



## EL GOBIERNO LANZA EL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL CRECIMIENTO (PAC)

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva anunció, el lunes de la pasada semana, el lanzamiento del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC). Diseñado a lo largo de los tres últimos meses, el PAC es un conjunto de medidas económicas del Gobierno con las que se pretende "destrabar" la economía del país y dar un impulso a la economía para alcanzar unas tasas de crecimiento anual cercanas al 5%.

Las líneas básicas del PAC son un ambicioso programa de inversiones en infraestructuras, sobre todo en saneamiento, energía e infraestructura de transporte y un grupo de medidas que incentivan y facilitan la inversión privada. Como trasfondo del mismo, se describe un ambiente macroeconómico caracterizado por la estabilidad, y un claro intento de diferenciarse de sus vecinos de la región.

EL Programa de Infraestructuras contempla obras por un total de 503 millardos de reales, de los cuales 274 corresponden al área de energía, 170 a saneamiento y 58 a infraestructuras de transporte. Se engloban en este Programa los denominados Proyectos Prioritarios de Inversión, PPI, a acometer por el Estado Federal con cargo a la autorización del FMI de que ciertas obras de infraestructura se consideren como inversión y no como gasto, y no entren en el cálculo del superávit primario. Con ello, aunque el superávit va a ser del 3.75% del PIB, se va a contabilizar como del 4.25%.

En cuanto a la serie de medidas complementarias, se trata de medidas de carácter fiscal, de crédito y financiación, y de mejora de la gestión pública, y del ambiente de inversión. Destacan entre ellas la limitación en el crecimiento de los salarios de los funcionarios de la Unión al IPCA más el 1.5%, la creación de un Fondo de Inversión en Infraestructuras con cargo al FGTS, Fondo de Garantía Salarial, y una serie de rebajas fiscales para el sector de infraestructuras y de sus proveedores.

El Programa de Aceleración del Crecimiento tiene como escenario un entorno Macroeconómico estable en el que el Gobierno apunta sus previsiones para los próximos años. Así, se prevé un crecimiento del PIB del 4,5% en 2007 y del 5% en los tres años siguientes, que llevara a una trayectoria descendente de



la deuda líquida del sector público en relación al PIB, desde el 48.3% en el 2007 hasta el 39,7% en 2010.

El superavit primario a efectos contables se mantendría en el 4.25% y los tipos de interes de referencia, tasa Selic, irían descendiendo gradualmente hasta el 10,1% en el 2010.

El PAC presentado, no ha estado libre de controversia ni en su proceso de elaboración ni tras su anuncio y de hecho, finalmente parece haber resultado mucho más modesto de lo que en un principio se preveía. Por un lado , el Programa de Infraestructuras no incluye casi nada nuevo. Gran parte de las obras incluidas en el PAC estaban ya previstas hace años por las empresas publicas brasileñas como Petrobras y Electrobras. De hecho, de los 503 millardos de inversión previstos, 220 corresponderían a las empresas publicas brasileñas, 216 al sector privado y solo 68 al presupuesto de la Union.

Por otro lado, en lo que se refiere a las otras medidas, en versiones preliminares, se apuntaba a que el Gobierno dejaría de percibir en su recaudación R\$ 12.000 millones, sin embargo la exoneración tributaria quedó finalmente en torno a los R\$ 6.000 millones. Esto supondría un equivalente cercano al 0,3% del PIB mientras que la carga tributaria rozaría un 38% del PIB.

Por otra parte, el equipo económico encargado de elaborar el PAC finalmente, no consiguió convencer al Presidente para que adoptara medidas duras de cortes y contención de los gastos públicos, consideradas necesarias por los economistas para abrir espacio a la reducción de la carga tributaria y al impulso de las inversiones públicas. Estas medidas vienen siendo anunciadas como necesarias por diversos economistas e instituciones como el IPEA. Sin embargo, era de prever que no se acometerían debido, entre otras cosas, a la naturaleza fragmentada del Congreso y la dificultad que conlleva llevar adelante reformas importantes.

Para que realmente el PAC se convierta en algo tangible, el Gobierno tendrá que convencer al Congreso Nacional para que apruebe al menos 11 medidas provisorias y cinco proyectos de ley, además de proyectos que ya están en tramitación, como la reforma tributaria, el marco legal de las agencias reguladoras y la Ley del Gas. La propia naturaleza fragmentada del Congreso dificulta la implementación del PAC, el cual de por sí ha resultado ser poco ambicioso, salvo quizás en sus metas. De esta manera, resultará difícil que este paquete de medidas no se convierta finalmente en una declaración de buenas intenciones y suponga para el país el verdadero impulso que éste necesita.

Brasilia, 29 de enero de 2007